

EXPRESO EL TERO S.A.

CAMBIO DE DIRECTORIO

Por acta de fecha 5 de mayo de 2011 del libro de Asambleas Generales Ordinarias de EXPRESO EL TERO S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, sección estatutos el 3 de noviembre de 1981 al tomo 62, folio 1752, número 309, y posterior modificación inscripta el 22 de enero de 1988, al tomo 69, folio 94, número 11, resultaron designados para integrar el Directorio de la empresa por un ejercicio: Presidente: Oscar Abraham Moreno, argentino, nacido el 21 de agosto de 1935, casado en primeras nupcias con Mabel Deida Dianda, L.E. 6.119.515, domiciliado en calle Entre Ríos 244 de la ciudad de Villa Constitución. Vicepresidente: Mabel Deida Luján Dianda, argentina, nacida el 30 de octubre de 1942, casada en primeras nupcias con Oscar Abraham Moreno, LC. 4.098.886, domiciliada en calle Entre Ríos 244 de la ciudad de Villa Constitución. Directores Titulares: Juan Carlos Dianda, argentino, nacido el 2 de enero de 1946, divorciado, DNI. 6.140.826, domiciliado en calle Lisandro de la Torre 736 de la ciudad de Villa Constitución. Eduardo Daniel Marzano, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1961, casado en primeras nupcias con Marisa Concepción Duarte, DNI. 14.679.107, domiciliado en calle Congreso de la Nación 748 de la ciudad de Villa Constitución y Ariel Czerwicz, argentino, nacido el 5 de junio de 1977, casado en primeras nupcias con Jadiye Lorena Chabán, DNI. 26.047.541, domiciliado en calle Lisandro de la Torre 736 de la ciudad de Villa Constitución. Director Suplente: Javier Amilcar Girotti, argentino, nacido el 11 de febrero de 1983, soltero, DNI. 30.112.301, domiciliado, en calle San Luis 2016 de la ciudad de Villa Constitución. Todos los directores han aceptado expresamente sus cargos, fijando como domicilio especial del artículo 256 de la ley 19550 y mod., el de calle Entre Ríos 244, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe. También se decidió designar como Síndico Titular a la Dra. María Cristina Herrero, DNI. 11.125.564, argentina, nacida el 19 de noviembre de 1953, de profesión Contadora Pública Nacional, casada, domiciliada en Manzana "D" casa 34 del Barrio Parque Acindar de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, y como Síndico Suplente al Dr. Mario Manuel Serpa, DNI. 10.713.349, argentino, nacido el 21 de julio de 1953, de profesión Contador Público Nacional, casado, domiciliado en Manzana "D" casa 34 del Barrio Parque Acindar de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe.

\$ 45 139368 Jul. 11

CONSERMET S.R.L.

CONTRATO

Conforme al Art. 10 de la ley 19550: Integrantes: Emanuel Botta, nacido el 27 de Marzo de 1978, argentino, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Maestro Massa 336 de Rosario, DNI. Nro. 26.548.333 y Leandro Agustín Panivino, nacido el 02 de Junio de 1979, argentino, casado, de profesión comerciante, domiciliado en Uriarte 838 la ciudad Rosario, DNI. Nro. 27.320.640, ambos mayores de edad y hábiles para contratar.

Constitución: según contrato privado celebrado el 14/06/2011 y su modif. de fecha /07/2011. Razón Social: CONSERMET S.R.L. Domicilio: Maestro Massa Nro. 336 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: 1) Construcción de estructura metálicas, corte y plegado de chapas. 2) Trabajos en inmuebles y de Montajes industriales. Plazo de Duración: Quince (15) años desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos Noventa Mil (\$ 90.000). Administración y Representación: Estará a cargo del socio Emanuel Botta, DNI. 26.548.333, en calidad de Socio-Gerente, haciendo uso de su firma precedida de la razón social. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 18 139377 Jul. 11

CHEVROMAX S.A.

ESTATUTO

Se hace saber que el Directorio de CHEVROMAX S.A., inscripta en su constitución ante ese Registro Público de Comercio de Rosario, en Estatutos, en fecha 16/09/1999, al Tomo 80, Folio 7337, N° 385, con domicilio legal en calle Ovidio Lagos Nro. 2174 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, ha quedado integrado conforme a la decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria Nro. 16 de fecha 04/04/2011, de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Luis Bono, DNI. 6.231.792. Vice-Presidente: Alfredo Pesado Castro, DNI. 16.076.673; Director: Francisco Eugenio Pesado Castro, DNI. 6.014.394 y como Director Suplente: Pablo Fernández Pizarro, DNI. 17.819.443. Los designados aceptaron de conformidad los cargos que tienen una duración de dos ejercicios

económicos y fijaron domicilio especial según Ley 19550 en: Ovidio Lagos Nro. 2174 de esta Rosario, Santa Fe.

\$ 15 139379 Jul. 11

CONSTRUCCION Y GESTION S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes: Rodolfo Pablo Maroni, argentino, DNI. 8.307.543, nacido el 21 de Septiembre de 1950, de apellido materno Olivares, de estado civil casado en primeras nupcias con Alicia Graciela Paleta, domiciliado en ésta ciudad en la calle Montevideo 2420, Piso 5, de profesión comerciante, Juan Pablo Maroni, argentino, nacido el 11 de Junio de 1980 de apellido materno Paleta, D.N.I. 27.871.137, de estado civil soltero, domiciliado en ésta ciudad en la calle Montevideo 2420, Piso 5, de profesión comerciante; y Ceccarelli Marcela Beatriz, argentina, DNI. 20.407.083, nacida el 15 de Noviembre de 1968, de apellido materno Mollo, de estado civil casada en primeras nupcias con Adrián Giaganti, domiciliada en ésta ciudad en la calle Rodríguez 354, de profesión comerciante.

2) Fecha de constitución: 22 de Junio de 2011.

3) Razón Social: CONSTRUCCION Y GESTION S.R.L.

4) Domicilio: calle Montevideo 2420, Piso 5, Rosario.

5) Objeto Social: Construcción de edificios y venta de los mismos dentro de las normas de propiedad horizontal.

6) Duración: Su duración es de 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos Doscientos Mil Uno (\$ 200.001) dividido en doscientas mil una (200.001) cuotas de capital de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una, que son suscriptas en éste acto íntegramente por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rodolfo Pablo Maroni: 66.667 cuotas de capital por un total de \$ 66.667 (sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete); Juan Pablo Maroni: 66.667 cuotas de capital por un total de \$ 66.667 (sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete); Ceccarelli Marcela Beatriz 66.667 cuotas de capital por un total de \$ 66.667 (sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete). Los socios integran en éste acto el veinticinco por ciento del capital suscripto y se comprometen a integrar el restante setenta y cinco por ciento también en efectivo dentro del plazo de seis meses de la fecha. El importe integrado en éste acto, la suma de \$ 50.000,25 (pesos cincuenta mil c/ 25/100), ha sido depositado como constancia en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A, agencia tribunales, cuya boleta de depósito se acompaña como constancia.

8) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los mismos socios.

9) Administración y Dirección: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio Juan Pablo Maroni quien reviste por lo tanto el carácter de socio gerente.

10) Fecha de cierre: el ejercicio comercial comienza el 1° de Abril y termina el 31 de Marzo de cada año.

\$ 44 139391 Jul. 11

IONES S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Cesión de cuotas, modificación cláusula quinta, renuncia del Gerente y nombramiento de nuevo Gerente, realizada el 11/05/2011. Cesión de Cuotas: Fabio Cristian Rocco, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. N° 17.985.610, nacido el 24/10/1966, domiciliado en España 1130 3° "A" de Rosario; vende a Néstor Adrián Restovich, argentino, casado en primeras nupcias con Nora Mabel Battocchio, comerciante, D.N.I. N° 20.441.088, nacido el 03/07/1969, domiciliado en Alvarez Thomas 1046, de Rosario; 200 cuotas de valor nominal \$ 100,00 c/u; y a Nora Mabel Battocchio, argentina, casada en primeras nupcias con Néstor Adrián Restovich, docente, D.N.I. N° 17.591.694, nacida el 27/05/1966, con domicilio en Alvarez Thomas 1046, de Rosario. Precio total de la cesión: \$ 72.000,00. Capital Social: \$ 50.000,00; distribuidos de la siguiente manera: Néstor Adrián Restovich ha suscrito e integrado 450

cuotas de capital, o sea la suma de \$45.000,00; y Nora Mabel Battocchio Ha suscrito 50 cuotas, de capital, o sea la suma de \$ 5.000.00. Renuncia Gerente: Fabio Cristian Rocco renuncia a su cargo de gerente. Administración. Dirección y representación: a cargo de un gerente, designando para tal función a Néstor Adrián Restovich.

\$ 16 139361 Jul. 11

CINTER S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Por estar así dispuesto, en autos caratulados CINTER S.R.L. s/Modificación (Expte. N° 336, Fº 399, año 2011), de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que: en reunión de Socios celebrada el día 13 de junio de 2011 se resolvió incrementar el capital social a la suma de doscientos mil pesos (\$ 200.000,00), por lo que se ha procedido a modificar la cláusula Tercera del contrato social, siendo el nuevo texto el siguiente: "Tercera: El Capital Social se fija en la cantidad de pesos doscientos mil (\$ 200.000,00) dividido en doscientas cuotas (200) de pesos mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Juan Carlos Vincenzini, la cantidad de pesos ciento seis mil (\$ 106.000,00) equivalente a ciento seis cuotas (106) de pesos mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una; Carlos Alberto Bertone, la cantidad de pesos veintiocho mil (\$ 28.000,00) equivalente a veintiocho cuotas (28) de pesos mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una y Miguel Angel Urquía la cantidad de pesos sesenta y seis mil (\$ 66.000,00) equivalente a sesenta y seis cuotas (66) de pesos mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una.

Lo que se publica lo es a los efectos legales y por el término de Ley. Santa Fe, 30 de Junio de 2011. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 139351 Jul. 11

MALLERSTANG S.C.A.

TRANSFORMACIÓN a S.A.

Por disposición de la Señora Jueza Subrogante en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria del Dr. Federico G. Bertram, se procede a realizar la siguiente publicación, relacionada con la Transformación de MALLERSTANG S.A., continuadora de MALLERSTANG S.C.A., según lo resuelto y aprobado por Actas de Asambleas Extraordinarias N° 93 del 28 de Mayo de 2.009, N° 95 del 29 de Diciembre de 2.009, N° 97 del 3 de Febrero de 2.011 y N° 98 del 26 de Mayo de 2.011, conforme a la Ley N° 19.550 y Modificatorias, según Resolución del día: 23 de Junio de 2.011.

1) Integrantes de la Sociedad: Francisco Juan Macadam, D.N.I. N° 11.387.691, argentino, productor agropecuario, nacido el 22 de Agosto de 1.955, casado, domiciliado en Chacabuco N° 717 4° Piso, de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe; Ana Yonng de Macadam, L.C. N° 3.404.956, argentina, sus labores, nacida el 18 de Setiembre de 1.924, casada, domiciliada en Chacabuco N° 7174° Piso, de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe.

2) Fecha del Instrumento de Transformación: 28 de Mayo de 2.009.

3) Denominación Social Anterior: MALLERSTANG S.C.A.

4) Denominación Social Adoptada por Transformación: MALLERSTANG S.A.

5) Domicilio de la Sociedad: Chacabuco N° 717 4° Piso, Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, C.P. 2600.

6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la explotación directa de sus campos, dedicándose por su cuenta, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación agrícola y ganadera, pudiendo además para el cumplimiento de sus fines, tomar campos de terceros y/o arrendar los propios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y gestiones que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.

7) Plazo de Duración: Tendrá una duración de setenta (70) años a partir de la inscripción original el 26/01/67, por lo que vencerá el

25/01/2037.

8) Capital Social: Trescientos mil pesos (\$ 300.000) representado por Trescientas mil (300.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal Un peso (\$ 1) cada una, clase "A" con derecho a cinco (5) votos. Suscriptas e integradas en su totalidad, utilizando parcialmente saldos disponibles de la cuenta Ajustes al Capital de la antecesora, según Balance General al 30 de Abril de 2.009.

9) Organo de Administración y Fiscalización: Un Directorio compuesto, según fije la Asamblea, por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) Directores Titulares, con mandato por tres (3) ejercicios. Deben designarse Directores Suplentes. Se prescinde de la Sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Francisco Juan Macadam, Directora Suplente: Ana Young de Macadam.

10) Representación Legal: Estará a cargo del Presidente del Directorio.

11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

Venado Tuerto, 5 de Julio de 2011.

\$ 53,46 139404 Jul. 11

RAIMONDI ELIVIO e HIJOS

Sociedad de Hecho

TRANSFORMACION EN S.A.

Se hace saber que todos los socios de RAIMONDI ELIVIO E HIJOS - SOCIEDAD DE HECHO de Raimondi, Elivio N.; Raimondi, Hugo D. y Raimondi, Alberto E." han resuelto, según Acta de Socios de fecha 31/05/2.011, transformarla en PORVACAGRI SOCIEDAD ANÓNIMA, no habiéndose producido el retiro ni la incorporación de nuevos socios. Se informan los principales datos de su Estatuto Social:

Socios: Raimondi, Elivio Narciso: CUIT 20-06196991-9, nacido el 28/12/1.927, de apellido materno Vassoler, casado, argentino, L.E. Nº 6.196.991, productor agropecuario, domiciliado en calle Avenida Jorge Newbery Nº 128 Bis de la ciudad de Gálvez; Raimondi, Hugo Domingo. CUIT: 20-11898831-1, nacido el 24/03/1956, de apellido materno Marconi, casado, argentino, D.N.I. 11.898.831, Ingeniero Civil, domiciliado en calle Avenida Jorge Newbery Nº 08 de la ciudad de Gálvez; y Raimondi, Alberto Eugenio. CUIT: 20-10143962-4, nacido el 07/06/1952, de apellido materno Marconi, casado, argentino, D.N.I. 10.143.962, Ingeniero Electricista, domiciliado en calle Buenos Aires Nº 1.886 de la ciudad de Rosario.

Fecha instrumento regularización: 31 de Mayo de 2011.

Denominación: PORVACAGRI S.A.

Domicilio Legal: Avda. Jorge Newbery Nº 128 Bis de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) La explotación ganadera, consistente en la cría, producción y comercialización de ganado vacuno y ganado porcino; b) La explotación agrícola, consistente en la producción y comercialización de cereales, oleaginosas y/o productos derivados de la agricultura, sobre campos de su propiedad y/o de terceros; c) La prestación de servicios, comisiones y consignaciones agropecuarias, en cualquier lugar de la República Argentina o del Extranjero.

Duración: Noventa (90) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio.

Capital: Trescientos mil pesos (\$ 300.000), representado por Treinta Mil acciones ordinarias de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una.

Administración y Fiscalización: Son designados por un periodo de tres (3) años: Presidente: Hugo Domingo Raimondi, y Director Suplente: Alberto Eugenio Raimondi. Se prescinde de la Sindicatura.

Organización de la Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio.

Fecha cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Santa Fe, 05 de Julio de 2011.

IONES COMUNICACIONES S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Cesión de cuotas, modificación cláusula quinta, renuncia de Gerente y nombramiento de nuevo Gerente, realizada el 11/05/2011. Cesión de Cuotas: Fabio Cristian Rocco, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 17.985.610, nacido el 24/10/1966, domiciliado en España 1130 3º "A" de Rosario; vende a Néstor Adrián Restovich, argentino, casado con Nora Mabel Battocchio, comerciante, D.N.I. Nº 20.441.088, nacido el 03/07/1969, domiciliado en Alvarez Thomas 1046 de Rosario; 48.796 cuotas de valor nominal \$ 1,00 c/u; y a Nora Mabel Battocchio, argentina, casada con Néstor Adrián Restovich, docente, D.N.I. Nº 17.591.694, nacida el 27/05/1966, domiciliada en Alvarez Thomas 1046, de Rosario, 12.199 cuotas de valor nominal \$1,00 c/u . Precio total de la cesión: \$ 950.000,00. Capital Social: \$ 121.990,00 distribuidos de la siguiente manera: Néstor Adrián Restovich ha suscrito e integrado anteriormente 109.791 cuotas de capital, o sea la suma de \$ 109.791,00; y Nora Mabel Battocchio ha suscrito e integrado 12.199 cuotas de capital, o sea la suma de \$ 12.199,00. Renuncia Gerente: Fabio Cristian Rocco renuncia a su cargo. Administración, Dirección y Representación: a cargo de un gerente, designando a Restovich Néstor Adrián.

SUCESORES DE LEANDRO D. FORZANI SOCIEDAD DE HECHO

TRANSFORMACION EN S.A.

En cumplimiento del art. 77 inciso 4 de la Ley 19.550 se hace saber por un día que por acta de asamblea de fecha 30 de junio de 2011, los señores Imelda Marcela Regisvilde Sapei de Forzani, Norma María Magdalena Forzani, Ester Virginia Forzani, Laura Rita Forzani, Liliana María Forzani y Juan José Forzani, únicos socios de la sociedad SUCESORES DE LEANDRO D. FORZANI SOCIEDAD DE HECHO de común acuerdo resuelven aprobar la regularización de la sociedad que gira como SUCESORES DE LEANDRO O. FORZANI SOCIEDAD DE HECHO en SUCESORES DE LEANDRO D. FORZANI S.A., la cual se convierte en continuadora de todas las actividades desarrolladas por la firma hasta el momento. Los socios deciden por unanimidad no sustituir el elenco de los socios, con igual capital social e idéntica proporción en el mismo para cada socio. Duración: dos (2) años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: la explotación agropecuaria, específicamente el invernaje de ganado bovino y el cultivo de cereales y oleaginosas, y toda otra actividad vinculada con las mismas mediante la explotación en todas sus formas, de todo tipo de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros, incluyendo cría, engorde y faena de todo tipo de animales, pudiendo elaborar productos alimenticios derivados de la transformación de materias primas de origen vegetal y/o animal, desarrollar actividades de fraccionamiento, embalaje y packaging de la producción, acopio y servicio de fletes y transporte de cargas. Podrá prestar servicios de asesoramiento agrícola ganadero en general, prestación de servicios de siembra, pulverizaciones, cosechas y otros trabajos agrícolas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Organo de administración y representación legal: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren y se incorporarán al directorio por el orden de su designación. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma corresponde al presidente del Directorio individualmente, o bien, en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente. Será Presidente del Directorio el Señor Juan José Forzani y Vicepresidente la Sra. Imelda Marcela Regisvil de Sapei de Forzani. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

ESTABLECIMIENTO

DOÑA TERESA S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

1) Integrantes de la sociedad: la Srita. Mabel Margarita Tonfoni, argentina, de profesión comerciante, nacida el 23 de febrero de 1955, D.N.I. Nº 11.448.416, domiciliada en Av. Pellegrini 3668, soltera; la Sra. Graciela Teresa Anita Tonfoni, argentina, de profesión comerciante; nacida el 13 de abril de 1951, domiciliada en Av. Pellegrini 3668, D.N.I. Nº 6.684.904, soltera; el Sr. Ernesto Pablo Tonfoni, argentino, comerciante, nacido el 3 de enero de 1966, D.N.I. Nº 17.591.226, domiciliado en Río de Janeiro 1618, casado en primeras nupcias con Adriana Carolina Graso; y el Sr. Antonio Tonfoni, argentino, comerciante, nacido el 8 de marzo de 1927, L.E. Nº 5.965.539, casado en primeras nupcias con Mara Victorina Irma Buonaguidi, con domicilio en calle Río de Janeiro 1618 de la ciudad de Rosario.

2) Fecha del instrumento de reactivación: 22 de junio del 2011.

3) Razón social: ESTABLECIMIENTO DOÑA TERESA S.R.L.

4) Domicilio: Río de Janeiro 1618 de la ciudad de Rosario, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier otro punto del país.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la actividad de: a) Engorde de animales bovinos, ovinos, porcinos y caprinos, conocido comercialmente como la actividad de feed lot; b) Matarife abastecedor de carnes bovinas, ovinas, porcinas y caprinas.

6) Plazo de duración: Cinco años a partir de la inscripción de la presente reactivación en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Cien mil pesos (\$ 100.000).

8) Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de los socios, Antonio Tonfoni, Mabel Margarita Tonfoni y Ernesto Pablo Tonfoni a quienes se designa como socios gerentes, actuando en forma indistinta.

9) Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 25 139358 Jul. 11

CONCRETO S.R.L.

CONTRATO

Con fecha 05 de julio de 2011, se ha constituido y presentado para su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario, el contrato social correspondiente a la firma CONCRETO S.R.L., con sede en calle Santa Fe Nº 4466, de Rosario; siendo sus Socios: Pablo Gabriel Rodrigo, nacido en fecha 22/04/1983 de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 30.230.789, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle América Nº 237, de Roldan, Pcia. de Santa Fe y Sara Olga Tabacco, nacida el 23/12/1935, de nacionalidad argentina, L.C. Nº 2.273.967, de estado civil casada, domiciliada en calle América Nº 237, de Roldan, Pcia. de Santa Fe. El objeto social es de "Construcciones Civiles e Industriales". El plazo de duración es de 10 años, siendo el capital social de \$ 100.000, (cien mil), integrado de la siguiente manera: el Sr. Pablo Gabriel Rodrigo 900 cuotas de \$100 c/u y la Sra. Sara Olga Tabacco, 100 cuotas de \$ 100 c/u; las que representan el 90% del capital social para Pablo Gabriel Rodrigo y el restante 10% del capital para Sara Olga Tabacco. La dirección y administración estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas del sello social. La fiscalización de las operaciones sociales puede ser efectuada por cualquiera de los socios. La fecha de cierre del ejercicio será el día 31 de mayo de cada año; siendo representada la sociedad por cualquiera de los socios gerentes en forma personal.

\$ 24 139366 Jul. 11

CARBATUR VIAJES S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO

Por acta de fecha 24 de mayo de 2011, se han resuelto las siguientes modificaciones: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 3.000.000 (pesos tres millones) compuesto por trescientas mil cuotas parte de \$ 10 (pesos diez) cada una, correspondiendo al Sr. Miguel Mario Rosental la propiedad de doscientas mil (200.000) cuotas parte y al Sr. Gustavo Pedro Shanahan la propiedad de cien mil (100.000) cuotas parte.

Artículo Quinto. Uso de la firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente socio o no denominado clase uno y otro gerente socio o no denominado clase dos. Ambos gerentes ejercerán el cargo hasta que sean removidos por la reunión de socios pudiendo éstos ser reelegibles. El gerente clase uno tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos por el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Dec. Ley 5965/63. El gerente clase uno podrá en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, como ser: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, nombrar agentes, comprar y vender bienes inmuebles, participaciones societarias, operar con toda clase de bancos, compañías y entidades financieras o crediticias, oficiales o privadas; actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, dejando a salvo que la presente enunciación no es taxativa sino meramente enunciativa. El gerente clase dos podrá realizar todos los actos y contratos referidos anteriormente pero para ello requerirá la firma conjunta del gerente clase uno. El gerente clase dos podrá realizar individualmente y con su sola firma cualquier clase de gestiones por ante las autoridades y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, pudiendo presentar ante ellas toda clase de peticiones y celebrar convenios de pago. Fiscalización - La fiscalización de la sociedad será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente quienes serán nombrados por los socios anualmente.

Ante la renuncia presentada por el gerente clase uno C.P.N. Miguel Mario Rosental, los socios designaron en su lugar al Lic. Federico José Ortega, argentino, divorciado, de apellido materno Pinchetti, nacido el 19 de marzo de 1964, de profesión Contador Público, D.N.I. Nro. 16.738.578 con domicilio en calle Córdoba 1611 piso 4to. "B" de esta ciudad de Rosario.

Asimismo los socios resolvieron designar como síndico titular a la Contadora Dra. Mónica Beatriz Pinther, de apellido materno Venturi, D.N.I. 10.409.023, argentina, divorciada, de profesión contadora publica nacional, nacida el 21 enero de 1952, con domicilio en calle Catamarca 1226 1° A de Rosario y como síndico suplente a Liliana Marta Centenaro de apellido materno Vicini, D.N.I. 14.180.506, argentina, casada, de profesión contadora publica nacional, nacida el 19 de enero de 1961, con domicilio en calle J.C. Paz 1179 de Rosario.

\$ 50 139382 Jul. 11

NIPPON MOTOR S.A.

EN LIQUIDACION

MODIFICACION DE ESTATUTO

En cumplimiento del artículo 10° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 se hace saber por un día que se ha modificado el estatuto social de NIPPON MOTOR SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION, según el siguiente detalle:

1) Fecha de la resolución de la Sociedad que aprobó la modificación parcial del estatuto social: 31 de julio de 2010.

2) Domicilio: Avda. San Martín 98, San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

3) Administración: a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Duran en sus funciones 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos. Composición: Liquidador designado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de agosto de 2010: Oscar Gonzalo Guerrero.

4) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cuando por aumento de capital la Sociedad quedara comprendida en el artículo 299 inciso 2° de la ley citada, en ese ejercicio la Asamblea General deberá elegir un Síndico titular y uno suplente por el término de un ejercicio. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de julio de 2010 se ha procedido a la designación de Humberto Domingo Santoni como Síndico Titular y Daniel Edmundo Juan Vigna como Síndico Suplente, hasta completar el mandato o hasta que se inscriba la modificación estatutaria resuelta en dicha fecha en el Registro Público de Comercio, lo que suceda antes.

\$ 28 139389 Jul. 11

FERRETERIA Y SERVICIOS

MERCANTE S.R.L.

CONTRATO

Los señores Mercante Carlos Pablo, D.N.I. 26.12.851, de nacionalidad argentina, nacido el 25/09/1977, de profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Almada Carina Roxana, D.N.I. 26.407.180, con domicilio en Pellegrini 868 de la ciudad de Totoras y Almada Carina Roxana, D.N.I. 26.407.180, de nacionalidad argentina, nacida el 29/06/1978, de profesión comerciante, estado civil casada en primeras nupcias con Mercante Carlos Pablo, con domicilio en Pellegrini 868 de la ciudad de Totoras, ambos hábiles para contratar, convienen constituir la siguiente S.R.L., por instrumento constitutivo de fecha 30 de Junio de 2011.

Primera: Denominación: FERRETERIA Y SERVICIOS MERCANTE S.R.L.

Segunda: Domicilio: Pellegrini 868, de la ciudad de Totoras.

Tercera: Duración: 10 años a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Cuarta: Objeto: venta al por menor de artículos de ferretería y la prestación de servicios de instalación y mantenimiento de agua y gas.

Quinta: Capital Social e integración: \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 c/u. Integración: en bienes según inventario. Suscripción de los socios: Mercante Carlos Pablo suscribe 800 (ochocientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 80.000 (Pesos ochenta mil) que integra totalmente en este acto en bienes y Almada Carina Roxana suscribe 200 (doscientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 20.000 (Pesos veinte mil).

Sexta: Administración. Dirección y Representación: La administración y dirección estará a cargo del señor Mercante Carlos Pablo. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "socio gerente", precedida de la denominación social. La representación legal también estará a cargo de señor Mercante Carlos Pablo, quien actuará de acuerdo con la cláusula sexta del Contrato Social.

Séptima: Fiscalización: A cargo de los socios.

Octava: Balance General y Estado de Resultados; La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

\$ 32 139359 Jul. 11

CARBATUR VIAJES S.R.L.

CESION DE CUOTRAS

Que por contrato de cesión de cuotas de fecha 30 de junio de 2011 el Sr. Miguel Mario Rosental cedió 8.000 cuotas parte a favor del Sr. Jonathan Kier Joffé, argentino, casado con Ludmila Rosental, de apellido materno kipershmit, nacido el 30/11/1975, D.N.I. 24.873.256, de profesión abogado, con domicilio en calle Maure 2334 5to. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia el artículo cuarto de la sociedad quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 2.000.000 (pesos dos millones) compuesto por doscientas mil (200.000) cuotas partes de \$ 10,00 (pesos diez) cada una: al señor Miguel Mario Rosental le corresponde en propiedad la cantidad de 192.000 (ciento noventa y dos mil) cuotas de valor nominal \$ 10 cada una de ellas y al señor Jonathan Kier Joffé le corresponde en propiedad la cantidad de 8.000 (ocho mil) cuotas de valor nominal \$10 cada una de ellas.

\$ 15 139380 Jul. 11

OSCAR GUERRERO S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

En cumplimiento del artículo 10° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 se hace saber por un día que se ha modificado el estatuto social de Oscar Guerrero Sociedad Anónima, según el siguiente detalle:

1) Fecha de la resolución de la Sociedad que aprobó la modificación parcial del estatuto social: 31 de julio de 2010.

2) Domicilio: Avda. San Martín 98, San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

3) Administración: a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Duran en sus funciones 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos. Composición: Presidente: Oscar Gonzalo Guerrero, Vicepresidente: Daniela Marina Guerrero, Directora Titular: Paula Marcela Guerrero y Directora Suplente: Ana Teresa Perea.

4) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cuando por aumento de capital la Sociedad quedara comprendida en el artículo 299 inciso 2° de la ley citada, en ese ejercicio la Asamblea General deberá elegir un Síndico titular y uno suplente por el término de un ejercicio. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de julio de 2010 se ha procedido a la designación de Humberto Domingo Santoni como Síndico Titular y Daniel Edmundo Juan Vigna como Síndico Suplente, hasta completar el mandato o hasta que se inscriba la modificación estatutaria resuelta en dicha fecha en el Registro Público de Comercio, lo que suceda antes.

\$ 27 139390 Jul. 11

WAIMILA S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 se hace saber que, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de julio de 2010, ha procedido a la designación de nuevos Directores por tres ejercicios, por finalización de sus mandatos. De esta manera, el Directorio de WAIMILA S.A. queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniela Marina Guerrero, Vicepresidente: Osear Gonzalo Guerrero, Directora Titular: Paula Marcela Guerrero y Directora Suplente: Ana Teresa Perea.

\$ 15 139392 Jul. 11

EMTR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Según lo resuelto en Asambleas Ordinaria del 27/04/11 (Acta N° 6) el órgano de administración de la Sociedad ha quedado recompuesto de la siguiente manera: Presidente: Dr. C.P. Matías Galíndez, D.N.I. N° 24.282.523, Vicepresidente: Ing. Jorge Pablo Seghezzo, D.N.I. N° 16.265.798. Director Titular: Ing. Celina Laura Elbusto, D.N.I. N° 24.918.169, Directores Suplentes: Dra. C.P. Marcela Quiñones, D.N.I. N° 13.580.726, Lic. Guido Franco Boggiano, D.N.I. N° 28.059.111 y Dr. Juan Francisco Dogliani, D.N.I. N° 21.962.501.

Duración del mandato: hasta el tratamiento de la gestión correspondiente al ejercicio social N° 6, que concluirá el 31/12/2012.

\$ 15 139374 Jul. 11

DIRUS S. R. L.

CONTRATO

Integrantes de la sociedad: Antici Adrián José, argentino, nacido el 15/05/66, comerciante divorciado domicilio Provincias Unidas N° 604, María Susana, D.N.I. 17.719.153 y el Sr. Catena Marcelo Adrián, argentino, nacido el 28/03/63, comerciante, casado, domicilio Garay N° 1241, D.N.I. 16.033.602.

Razón Social: DIRUS S.R.L.

Domicilio Legal: 9 de Julio N° 1107, Piso 3, Dto. "C" de la ciudad de Rosario.

Objeto Social: Producción agropecuaria, con cultivo de soja, maíz, trigo y otros cereales.

Plazo de duración: 5 años.

Capital Social: \$ 100.000 (compuesto de 10.000 cuotas de \$ 10 c/u).

Administración v representación legal: A cargo dos gerentes socios con firma indistinta.

Designados: Antici Adrián José D.N.I. 17.719.153 y Catena Marcelo Adrián D.N.I. 16.033.602.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de Mayo de cada año.

Fecha del Instrumento: 4 de Julio del 2011.

\$ 15 139364 Jul. 11

MACEP S.R.L.

CONTRATO

Los señores Piatti Mauricio, D.N.I. 27.134.720, de nacionalidad argentina, nacido el 15/07/1979, de profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en Urquiza s/n° de la ciudad de Ibarlucea y Piñero Claudio Germán, D.N.I. 23.482.470, de nacionalidad argentina, nacido el 08/11/1973, de profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Andrea Soledad Barengo, con domicilio en Falucho 98, de la ciudad de Fray Luis Beltrán, ambos hábiles para contratar, convienen constituir la siguiente S.R.L., por instrumento constitutivo de fecha 30 de Junio de 2011.

Primera: Denominación: MACEP S.R.L.

Segunda: Domicilio: Garay 255, de la ciudad de Fray Luis Beltrán

Tercera: Duración: 10 años a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Cuarta: Objeto: fabricación de productos plásticos en formas básicas.

Quinta: Capital Social e integración: \$ 100.000 (Pesos cien mil) dividido en 1.000 (mil) cuotas de \$ 100 (Pesos cien) cada una. Integración: en bienes según inventario. Suscripción de los socios: Piatti Mauricio suscribe 500 (quinientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil) y Piñero Claudio Germán suscribe 500 (quinientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil).

Sexta: Administración. Dirección y Representación: La administración y dirección estará a cargo de los señores Piatti Mauricio y Piñero Claudio Germán. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "socio gerente", precedida de la denominación social. La representación legal también estará a cargo de los señores Piatti Mauricio y Piñero Claudio Germán, quienes actuarán de acuerdo con la cláusula sexta del Contrato Social.

Séptima: Fiscalización: A cargo de los socios.

Octava: Balance General y Estado de Resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

FERRETERIA Y SERVICIOS ZAMARINI S.R.L.

CONTRATO

Los señores Ferraro, Zamarini Javier Alberto Ramón, D.N.I. 24.344.391, de nacionalidad argentina, nacido el 21/04/1975, de profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Roffinelli Mariana Lucrecia, D.N.I. 27.498.546, con domicilio en San Martín 597 del pueblo de Oliveros y Roffinelli Mariana Lucrecia, D.N.I. 27.498.546, de nacionalidad argentina, nacida el 15/02/1979, de profesión comerciante, estado civil casada en primeras nupcias con Zamarini Javier Alberto Ramón, con domicilio en San Martín 597 del pueblo de Oliveros, ambos hábiles para contratar, convienen constituir la siguiente S.R.L., por instrumento constitutivo de fecha 30 de junio de 2011.

Primera: Denominación: FERRETERIA Y SERVICIOS ZAMARINI S.R.L.

Segunda: Domicilio: San Martín 597, de la localidad de Oliveros.-

Tercera: Duración: 10 años a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Cuarta: Objeto: Venta al por menor de artículos de ferretería y la prestación de servicios de instalación y mantenimiento de agua y gas.

Quinta: Capital Social e integración: \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 c/u.

Integración: en bienes según inventario. Suscripción de los socios: Zamarini Javier Alberto suscribe 800 (ochocientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 80.000 (Pesos ochenta mil) que integra totalmente en este acto en bienes y Roffinelli Mariana Lucrecia suscribe 200 (doscientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 20.000 (Pesos veinte mil).

Sexta: Administración. Dirección y Representación: La administración y dirección estará a cargo del señor Zamarini Javier Alberto Ramón. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de socio gerente, precedida de la denominación social. La representación legal también estará a cargo de señor Zamarini Javier Alberto Ramón, quien actuará de acuerdo con la cláusula sexta de] Contrato Social.

Séptima: Fiscalización: A cargo de los socios.

Octava: Balance General y Estado de Resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

CENTRO DE SERVICIOS Y DRUGSTORE SARMIENTO S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Publico de Comercio, se hace saber que la firma CENTRO DE SERVICIOS Y DRUGSTORE SARMIENTO S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario, en la sección Contratos, en fecha: 06/05/2009, al tomo 160, Folio 10209, Nº 750, según Acta de Reunión de socios de fecha 30/06/2011; aprobó un aumento del capital social, quedando la cláusula Quinta del contrato social redactada de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), representado por 1000 cuotas de Cien Pesos (\$100) cada una, las que corresponden a los socios en la siguiente proporción: quinientas (500) cuotas, o sea un capital de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) al socio Germano Matías N. y quinientas (500) cuotas, o sea un capital de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) al socio Germano Jesica G."

CENTRO DEL QUEMADO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se informa que en fecha 25 de febrero de 2011, mediante Asamblea General Ordinaria los socios del CENTRO DEL QUEMADO S.A. resuelven nombrar como presidente del Directorio al Sr. Osvaldo Eduardo Freddi, de apellido materno Figoseco, argentino, nacido el 06 de septiembre de 1945, casado, médico, D.N.I. 6.061.816, con domicilio en Bv. Oroño N° 817 Piso 11° de Rosario, como Vicepresidente el Sr. Andrés Antonio Duran de apellido materno Ferreyra, argentino, nacido el 30 de marzo de 1960, casado, empleado, D.N.I. 13.750.753 con domicilio en calle 25 de mayo 1450 de Correa y como suplentes los Sres. Oscar Guillermo Freddi, de apellido materno Pluss, argentino, nacido el 26 de junio de 1970, casado, abogado, D.N.I. 21.579.259, con domicilio en calle Montevideo 2448 Piso 7º Dpto. A de Rosario y Hernán Diego Freddi, de apellido materno Plus, argentino, nacido el 30 de Mayo de 1976, casado, contador público, D.N.I. 25.007.874, con domicilio en Av. De La Libertad 366 Piso 10º de Rosario, quienes han aceptado los cargos propuestos, todo lo cual se hace saber a los fines legales correspondientes.

\$ 20 139365 Jul. 11

NUCLEO 3 S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que el Directorio de NUCLEO 3 S.A., inscripta en su constitución ante ese Registro Público de Comercio de Rosario en Estatutos, en fecha 14/01/2005, al Tº 86, Fº 382, Nº 18, con domicilio legal en calle Wilde Nro. 104- Bis de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, ha quedado integrado conforme a la decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril del 2011, con duración de sus cargos por dos ejercicios económicos, de la siguiente forma: Presidente: Carlos Gustavo Tocco, D.N.I. 17.668.285 - Vicepresidente: Daniel González, D.N.I. 20.354.579 - Director: Marcelo Poli, D.N.I. Nro. 17.737.007 y como Director suplente: Natalio Rubén Quaranta - D.N.I. 23.462.868.- Los designados aceptaron sus cargos en el mismo acto y fijaron todos ellos su domicilio especial conforme a lo previsto por la Ley 19.550 y sus modif. en: Wilde Nro. 104- Bis de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

\$ 15 139383 Jul. 11

TREMBLAY S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Tremblay S.R.L. Inscripta en fecha 29/11/2007, según tomo 158, folio 28525, Nº 2233, en Rosario, Provincia de Santa Fe, según acta Nº 9 de fecha ocho del mes de febrero del año dos mil once, Leonardo Juan Tremblay y Alejandro Martín Tremblay, únicos socios de TREMBLAY S.R.L., acordaron Cambiar domicilio social: A partir de enero de 2011 el domicilio social de la sociedad será en la calle Madres Plaza de Mayo 3020 Piso 3 - Dpto. 5 - Barrio: Torre de Oficinas, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 15 139363 Jul. 11

J y N OVEID S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Socios: Nicolás Oveid, apellido materno Moreno D.N.I. 12.823.101, argentino, casado en primeras nupcias con Lidia Ester González, nacido el 30 de diciembre de 1956, comerciante, domiciliado en Marcos Lenzoni Nº 1230 de Rosario; y Jorge Oveid, apellido materno Di Leo, D.N.I. 11.753.233, argentino, nacida el 10 de junio de 1955, comerciante, domiciliado en Gabriel Carrasco 1476 de Rosario,

casado en primeras nupcias con Ana María Taurel.

Duración. 10 Años, hasta 10/07/2021

Capital: \$ 200.000. Totalmente suscripto en partes iguales. 1.000 cuotas de capital de \$ 100 cada una por cada socio. Forma de integración: \$ 12.000 ya integrados; \$ 22.000 en este acto en dinero efectivo y el saldo de \$ 66.000, dentro de los doce meses del presente contrato en dinero efectivo por cada uno de los socios.

Quedan subsistentes todas las demás cláusulas no modificadas por este contrato.

Fecha del contrato 17/06/2011.

\$ 15 139393 Jul. 11

AGROPECUARIA SAN JUAN

S.R.L.

MODIFICACION DE COTRATO

1) Plazo de duración: 5 años a partir de la inscripción de la presente reconducción en el R.P.C. de la ciudad de Rosario.

2) Fecha del instrumento de la reconducción: 5 de mayo de 2011.

\$ 15 139387 Jul. 11

EL MUNDO DE LA BIJOUTERIE

S.R.L.

DISOLUCION

Por disposición del Sr. Juez de Distrito a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la publicación de la fecha de disolución de EL MUNDO DE LA BIJOUTERIE S.R.L.

Fecha del Instrumento: 13/04/2011.

Rosario, julio de 2011.

\$ 15 139353 Jul. 11
